



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6.460.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO GASTÓN
RIQUELME PROVOSTE. Y
OTRA.

LAJA, 24 de agosto 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometido funcionario N° 528 y N° 534.
- 2.- Invitación de la Profesional de Educación Ambiental SEREMI del Medio Ambiente Bio Bio.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Gastón Riquelme Provoste, Coordinador de Educación Medio Ambiental del Departamento de Educación y Sra. Elda Pérez Acuña, Asistente de Párvulos del Jardín Infantil "Arcoíris" quienes se dirigirán a Concepción, el miércoles 24 de agosto de 2016, con motivo de participar en Coloquio sobre cambio Climático y Biodiversidad que se realizará en Hotel Diego de Almagro.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar y el reembolso de gastos de movilización al Sr. Riquelme y el reembolso de gastos de movilización y alimentación a la Sra. Pérez.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


[Firma]
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓